

ACTIVA TU

CUENTA

Y GANA EN ARAP



ASOCIACIÓN
ROMANA
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS



1. Duración:

Este concurso tendrá cuatro (4) meses, iniciando el 01 de agosto hasta el 30 de noviembre.

2. Descripción, mecánica del concurso:

No participan las cuentas de ahorros en estado activa.

Participan todas las personas físicas mayores de edad, que posean cuentas de ahorros en la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, esta cuenta debe estar en estado inactiva al momento del concurso para poder participar.

Cada asociado podrá participar con tantas cuentas sea titular, las cuales serán consideradas independientes para el concurso, siempre y cuando cumplan con lo establecido en estas bases.

No participan los miembros del Consejo de Directores de “ARAP”, funcionarios o empleados de la misma; así como tampoco lo harán los padres, abuelos, hermanos, hijos y cónyuges de alguno de ellos. En el caso de que resulte ganador alguna de las personas anteriormente señaladas, se procederá a su descalificación y se escogerá a otro ganador a quien se hará entrega del premio.

Al activar tu cuenta, generas un (1) boleto electrónico con el que participarás en uno de los sorteos comprendidos en el periodo de vigencia del concurso. Cada boleto electrónico es válido únicamente para el sorteo específico para el cual fue generado y no es transferible a otros sorteos.

Los boletos serán generados únicamente en las cuentas inactivas, al ser activadas con un incremento mayor o igual a QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500.00) .

Para mantener activos los boletos generados, el cliente deberá mantener los fondos incrementados en las cuentas de ahorros durante la vigencia del concurso. Si el cliente decide retirar estos valores antes de que finalice el concurso, los boletos electrónicos que se hayan generado serán cancelados y no serán considerado válidos para participar.



3. Premios:

Se sortearán 4 iPhone 15 divididos en (4) sorteos de la siguiente manera:

Sorteo	Período	Fecha del sorteo
1er. Sorteo	01 al 31 de agosto	lunes, 01 de septiembre de 2024
2do. Sorteo	01 al 30 de septiembre	martes, 01 de octubre de 2024
3er. Sorteo	01 al 31 de octubre	viernes, 01 de noviembre de 2024
4to. Sorteo	01 al 31 de noviembre	lunes, 2 de diciembre de 2024

4. Sorteos:

Los sorteos se realizarán de forma electrónica, en la Oficina Principal de la ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRESTAMOS, ubicado en la calle Castillo Márquez, esq. Duarte, número 40, centro de la ciudad, La Romana, República Dominicana, los días mencionados anteriormente.

Serán realizados en presencia de Encargados, Alta Gerencia de la Asoc. Romana y un abogado notario público, que certificará su validez.



5. Ganadores:

Se elegirán (04) ganadores.

Los ganadores serán publicados a través de nuestras redes sociales cada mes.

Se realizarán 5 intentos de contacto telefónico al ganador, si el mismo no puede ser contactado se procederá a elegir otro ganador.

Las siguientes circunstancias se considerarán como un intento de contacto no exitoso:

- a) Teléfono ocupado.
- b) El teléfono dirige hacia el correo de voz, sin timbrar.
- c) El teléfono timbra cinco (5) veces sin ser contestado o es contestado por el correo de voz.

La Asociación Romana de ahorros y préstamos dispondrá de un plazo de treinta (30) días luego de haber contactado al ganador, para realizar la entrega de su premio.

Para la reclamación del premio, el ganador deberá presentar su cédula de identidad y electoral, si es dominicano o su pasaporte, si es extranjero en nuestra oficina principal o agencias.

Cada ganador deberá firmar un recibo de descargo y/o Formulario de consentimiento para uso de imagen pública antes de ser entregado su premio.

6. Medios de publicación:

Dicha promoción y ganadores serán promovidos a través de medios, digitales, audiovisuales, Pagina Web y oficinas de Asoc. Romana de ahorros y préstamos.



ASOCIACIÓN
ROMANA
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS